

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 10 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de medio ambiente, que se cita a continuación, y con el fin de que se reanude el plazo para efectuar alegaciones, el cual quedó suspendido con la solicitud que formuló el interesado el 16 de marzo de 2017.

Desguaces y Chatarras Juan Oliva e Hijos, S.L.
Remisión documentación solicitada.
Expediente SE/2017/48/GC/PA.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales» de esta capital, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 10 de mayo de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»